



Ley de Ingresos, Miscelánea Fiscal y PEF 2023, asuntos inmediatos para el próximo periodo de sesiones: Gutiérrez Luna

Boletín No.2406

Ley de Ingresos, Miscelánea Fiscal y PEF 2023, asuntos inmediatos para el próximo periodo de sesiones: Gutiérrez Luna

- Se buscará aprobar un presupuesto orientado a la justicia social, mencionó
- Continuará el trabajo legislativo en favor del pueblo de México, sostuvo

El presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna, afirmó que todo está listo para que el próximo 1 de septiembre inicie el periodo ordinario de sesiones en la Cámara de Diputados, en el que pronto se habrán de desahogar asuntos relevantes para el desarrollo nacional, como la Ley de Ingresos, la Miscelánea Fiscal y el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2023.



Destacó que desde este órgano del Poder Legislativo se impulsará un PEF 2023 orientado a la justicia social, con el objetivo de fortalecer las pensiones de bienestar para adultos mayores, personas con discapacidad, madres trabajadoras, indígenas y productores agrícolas.

“Pugnaremos, como lo hemos hecho antes, porque se destinen más recursos a los programas sociales, pero sin aumentar o crear impuestos”, subrayó.

Indicó que el PEF 2023 será analizado, discutido y, en su caso, aprobado a más tardar el 15 de noviembre, con la participación responsable de cada una de las fracciones parlamentarias que integran la LXV Legislatura.

Además, aseguró que la Cámara de Diputados seguirá dotando a las y los mexicanos de los instrumentos jurídicos y legales necesarios para continuar con la transformación del país, a través del crecimiento económico con desarrollo social equitativo, incluyente y que atienda las demandas históricas de los que menos tienen.

Dijo que luego de la celebración de las reuniones plenarias que cada grupo parlamentario realizó en diferentes entidades de la República, se diseñará una agenda legislativa con los asuntos de mayor importancia para el bienestar de la población y el desarrollo nacional.

Gutiérrez Luna sostuvo que en el periodo que está por iniciar se trabajará con ímpetu para sacar adelante las herramientas legales que ayuden a robustecer la democracia participativa, por lo que confió en que las comisiones encargadas integrarán el dictamen que atenderá las iniciativas sobre la reforma en materia electoral.

Recordó que hace unos días concluyó el Parlamento Abierto en el que especialistas expresaron posturas en pro y en contra de las propuestas de modificación y cuyas aportaciones servirán a las y los legisladores para enriquecer el dictamen que se someta a consideración del Pleno.

El presidente de la Mesa Directiva expresó su reconocimiento a las y los integrantes de la LXV Legislatura e hizo votos porque se continúe atendiendo el mandato que el pueblo de México les ha conferido para cumplir con responsabilidad su encomienda en las tareas legislativas.